

Expediente n.º: 2634/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Archivos electrónicos «A» [documentación administrativa] y «B», [proposición económica y documentación cuantificable de forma automática]

Procedimiento: Contrataciones

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA
LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL
ARCHIVO “A” DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y
ARCHIVO “B” PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN
CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA**

Reunidos en el Despacho de la Secretaría de la Casa Consistorial, el día 3 de julio de 2024 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de los archivos A, B y valoración de los criterios de adjudicación del **Contrato de Suministro material de ferretería, herramientas y alquiler de maquinaria** (Abierto sujeto regulación armonizada).

PRESIDENTA: Teresa Gómez Díaz

VOCALES: Alfredo Carrero Santamaría
Ana Benegas García
Luz María Pareja Baldominos
Humberto Martín de Alcázar

SECRETARIA: Mari Paz Úbeda García

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y nombre de los licitadores.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Fecha de Entrada	NIF	Empresa
25-06-2024 10:12	A81100257	ALKIHERRAMIENTA S.A.
01-07-2024 12:10	B82465667	APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN S.L. (FERRETERÍA VILLALBILLA)



A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los archivos «A» (*documentación administrativa*).

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

- Todos los licitadores presentan la declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

A continuación, se procede a la apertura del sobre «B» (*proposición económica y documentación cuantificable de forma automática*)

Se examina la documentación de las proposiciones económicas y documentación cuantificable de forma automática, emitiendo el Ingeniero Técnico de Obras Públicas el informe nº 2024-0034 que se transcribe a continuación:

“INFORME Nº 34/2024

HUMBERTO MARTÍN DE ALCAZAR, INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS del AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA, emite el presente informe

*A solicitud de la Mesa de Contratación, y en relación con la adjudicación del concurso para la prestación del suministro de “**MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y ALQUILER DE MAQUINARIA**”, se procede a valorar las ofertas presentadas según los criterios de adjudicación.*

Las empresas que han presentado oferta en tiempo y forma, y que por tanto, han sido admitidas en este proceso de selección son las siguientes:

1. **ALKIHERRAMIENTA, S.A.**
2. **APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN, S.L.**

Los criterios cuantificables de forma automática a considerar según se desprende del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este contrato son los siguientes:

1. *Criterios de tipo económico: hasta 80 puntos.*
2. *Criterios de tipo técnico: hasta 8 puntos.*
3. *Criterios de calidad: hasta 2 puntos.*
4. *Criterios medioambientales: hasta 10 puntos.*

Tras la apertura de las ofertas, celebrada el día 3 de julio de 2024 a las 10:00 horas, se abrieron las ofertas de cada una de las empresas admitidas a la licitación.

A modo se resumen, se detalla a continuación las ofertas presentadas:

ALKIHERRAMIENTA, S.A.

El sumatorio que se obtiene tras multiplicar las mediciones por los precios unitarios ofertados por la empresa ALKIHERRAMIENTA asciende a la cantidad de 91.488,26€.

El sumatorio de los descuentos ofertados en el Anexo II por ALKIHERRAMIENTA asciende a 683.

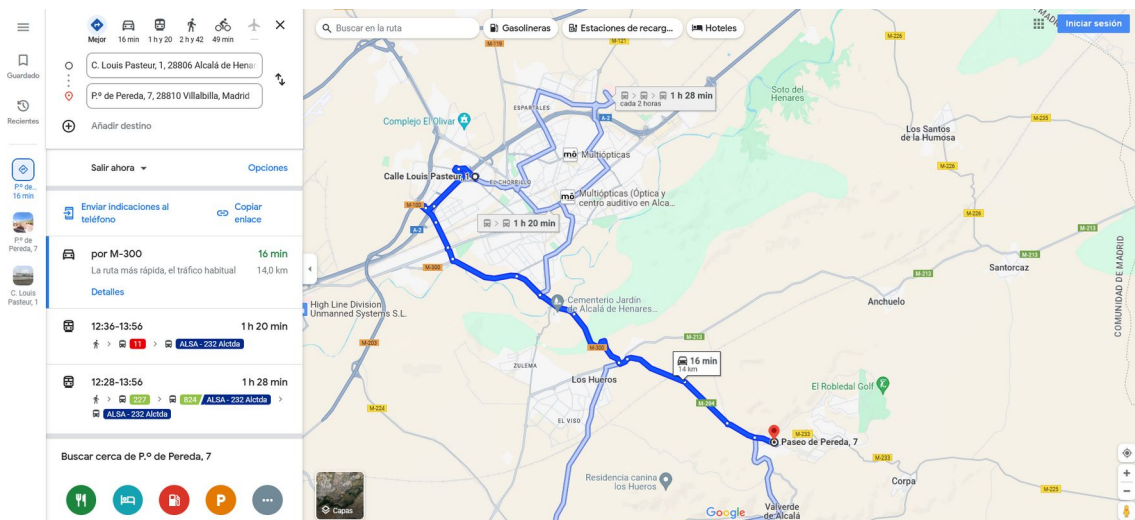
ALKIHERRAMIENTA oferta que el suministro de los materiales solicitados no excederá de 12 horas.



En su oferta ALKIHERRAMIENTA no aporta Certificado de Calidad.

En su oferta ALKIHERRAMIENTA no aporta Certificado de Gestión Ambiental.

En su oferta, ALKIHERRAMIENTA dice que el almacén de materiales se encuentra situado en la calle Louis Pasteur nº 1, 28806 Alcalá de Henares (Madrid) y que está 13,3Km. Se procede a hacer la comprobación con Google Maps, desde la dirección reseñada hasta la Nave Municipal de Servicios del Ayuntamiento de Villalbilla, obteniéndose una distancia de 14,0Km.



APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN, S.L. (FERRETERÍA VILLALBILLA)

El sumatorio que se obtiene tras multiplicar las mediciones por los precios unitarios ofertados por la empresa APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN asciende a la cantidad de 158.291,85€.

El sumatorio de los descuentos ofertados en el Anexo II por APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN asciende a 130.

APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN no oferta plazo de entrega de los materiales.



En su oferta APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN no aporta Certificado de Calidad.

En su oferta APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN no aporta Certificado de Gestión Ambiental.

En su oferta APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN no aporta la distancia, ni la dirección exacta del almacén central, ni el pantallazo obtenido con Google Maps.

Atendiendo todas las consideraciones anteriores, se ha procedido a calcular las puntuaciones de cada una de las empresas aplicando las fórmulas de cálculo incluidas en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se han elaborado unos cuadros esquemáticos al respecto y que se adjuntan a continuación:

CUADRO DE PUNTUACIONES CRITERIOS ECONÓMICOS

PUNTUACIONES SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

Nº EXPEDIENTE: 2634/2024
PRESUPUESTO TIPO DE LICITACIÓN DEL PROYECTO: 162.140,00
Base Imponible: 134.000,00
I.V.A.: 28.140,00

EMPRESA OFERTANTE	CRITERIOS ECONÓMICOS		COMPROBACIÓN OFERTAS BAJA TEMERARIA		
	Sumatorio del producto medición-precio unitario (Hasta 70 puntos)		20% Oferta máxima (art. 85 RD 1098/2021)	Límite Inferior (≤80% Oferta máxima)	Comprobación
	Base Imponible (€)	Puntuación			
ALKIHERRAMIENTA, S.A.	91.488,26	70,00	31.658,37	126.633,48	Supera umbral
APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN, S.L.	158.291,85	0,00			No

PUNTUACIONES SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

Nº EXPEDIENTE: 2634/2024
PRESUPUESTO TIPO DE LICITACIÓN DEL PROYECTO: 162.140,00
Base Imponible: 134.000,00
I.V.A.: 28.140,00

EMPRESA OFERTANTE	CRITERIOS ECONÓMICOS	
	Sumatorio de los descuentos ofertados (Hasta 10 puntos)	
	Suma	Puntuación
ALKIHERRAMIENTA, S.A.	683,00	10,00
APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN, S.L.	130,00	1,90

CUADRO DE PUNTUACIONES CRITERIOS TÉCNICOS:

PUNTUACIONES SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

Nº EXPEDIENTE: 2634/2024
PRESUPUESTO TIPO DE LICITACIÓN DEL PROYECTO: 162.140,00
Base Imponible: 134.000,00
I.V.A.: 28.140,00

EMPRESA OFERTANTE	CRITERIOS TÉCNICOS	
	Plazo de entrega de los materiales (Hasta 8 puntos)	
		PUNTOS
ALKIHERRAMIENTA, S.A.	≤ 12horas: 8 puntos	6,00
APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN, S.L.	No oferta	0,00



CUADRO DE PUNTUACIONES CRITERIOS DE CALIDAD:

PUNTUACIONES SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

Nº EXPEDIENTE: 2634/2024
 PRESUPUESTO TIPO DE LICITACIÓN DEL PROYECTO: 162.140,00
 Base Imponible: 134.000,00
 I.V.A.: 28.140,00

EMPRESA OFERTANTE	CRITERIOS DE CALIDAD	
	Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 (Hasta 2 puntos)	
	SI/NO	PUNTOS
	SI=1 NO=2	
ALKIHERRAMIENTA, S.A.	2	0,00
APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN, S.L.	2	0,00

CUADRO DE PUNTUACIONES CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES:

PUNTUACIONES SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

Nº EXPEDIENTE: 2634/2024
 PRESUPUESTO TIPO DE LICITACIÓN DEL PROYECTO: 162.140,00
 Base Imponible: 134.000,00
 I.V.A.: 28.140,00

EMPRESA OFERTANTE	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES		CRITERIOS TÉCNICOS	
	Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 (Hasta 2 puntos)		Plazo de entrega de los materiales (Hasta 3 puntos)	
	SI/NO	PUNTOS		PUNTOS
	SI=1 NO=2		≤ 10Km: 3 puntos ≤ 20Km: 6 puntos ≤ 30Km: 4 puntos ≤ 40Km: 2 puntos > 40Km: 0 puntos	
ALKIHERRAMIENTA, S.A.	2	0,00	≤ 20Km	6,00
APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN, S.L.	2	0,00	No oferta	0,00

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES:

PUNTUACIONES SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

Nº EXPEDIENTE: 2634/2024
 PRESUPUESTO TIPO DE LICITACIÓN DEL PROYECTO: 162.140,00
 Base Imponible: 134.000,00
 I.V.A.: 28.140,00

EMPRESA OFERTANTE	CRITERIOS ECONÓMICOS	CRITERIOS TÉCNICOS	CRITERIOS DE CALIDAD	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PUNTUACIÓN TOTAL
	Puntuación	Puntuación	Puntuación	Puntuación	
ALKIHERRAMIENTA, S.A.	80,00	6,00	0,00	6,00	92,00
APE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN, S.L.	1,90	0,00	0,00	0,00	1,90

Por todo lo expuesto anteriormente y según se deduce del cuadro anterior, el técnico informante y calificador del contrato considera que la empresa mejor cualificada en base a los Pliegos de Cláusulas es ALKIHERRAMIENTA, S.A. si bien, en aplicación con el artículo 85 del Real Decreto 1098/2021, su oferta tiene valor anormal o desproporcionado que deberá ser justificado en un plazo máximo de 5 días hábiles”.



La Mesa de contratación estima que la proposición de la empresa licitadora ALKIHERRAMIENTA S.A., que ha quedado seleccionada en primer lugar, puede considerarse incura en presunción de anormalidad.

El órgano de contratación dará audiencia al licitador ALKIHERRAMIENTA S.A. para que en el plazo de **5 días hábiles** justifiquen y desglosen razonada y detalladamente mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes.

Una vez finalizado el plazo de audiencia y presentada la documentación justificativa por parte del licitador, la Mesa de Contratación se reunirá nuevamente para estudiar la estimación de la oferta incura en presunción de anormalidad y sobre si la misma pudiera ser cumplida, y posteriormente adjudicar la licitación.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas.

La Presidenta da por terminada la reunión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y doy fe.

En Villalbilla a julio de 2024

La Mesa de Contratación,

Firmado digitalmente en la fecha al margen indicada por
Alfredo Carrero Santamaría, Ana Benegas García, Luz María Pareja Baldominos, Humberto
Martín de Alcazar, Teresa Gómez Díaz, M^a Paz Úbeda García

